SEÑORES
MIEMEROS DE LA JUNTA GENERAL
DECINARIA DE ACCIONICTAS DE
INSOFTLIARIA FUNTIPIOS S. A
Ciudad.-

En validad de commando de INNETHIRIA FUTTIRIOS 3 . A para el año 1809 aumpliendo con las disposiciones del estatuto social, y de la Ley de Compañda y de la resolución # 90.1.2.3.005 expedida por la Euperintendencia de Compañda en Mayo de 1.390. Fublicada en el registro oficial # 485 del 14 de Julio del mismo año. He procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico administrativo, así como de sus Estados de Eurosción financiera y Resultados, registros contables, etc. a dicientre S1 del 2003 con la siguiente opinión:

The John seministration of the seministratio

Que la revisión y comprobación de lis registico dont del de ha establecado que estos han sado lievados con homent dad, de acuendo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, por la que, considero de sus resultados y Estados Financieros de Maria. Contabilidad principios de sus resultados y Estados Financieros de Maria. Contabilidad generalmente de INMCEILIAR DEL 2005 S. A a DICIEMBRE 31 DEL 2005

A continuación presente analíticamente tada uno de los puntos respecto a la Resolución 90.1.5.5.000 de la Superintendencia de Compañía, con relación al cumplimiento de las obligaciones establecidas a través de la terisión de los diferentes registros de INMOBILIARIA PUNTIRIOS 5 . A por el año del 2003

- 1.1 Matiendo realizado un estudio del estatuto social, reglamentos aplicables y resolución de la Junta General de Accionistas, he podido comprohar que los administradores han cumplido con las obligaciones enanadas del estatuto social, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General.
- 1.2 Durante el tiempo en que efectúe las revisiones, comprobaciones y vertitosotones que requirtó el trabajo realisado, he contado con toda la ayuda necesaria en todos los aspectos, por lo que expreso ni agradeciriento a los señores hiministradores de la Compañía.
- 1.3 de procedió a la revisión de los Libros Sociales y de la correspondencia, comprobándose el cumplimiento de las normas legales, así como el sistema de registros y archivos de documentación. El sistema contable es iletado de acuerdo con los principios de general aceptación para el Ecuador y con sujetación a la Ley de Régimen Tributario Interno. Respecto a la custodía y conservación de los bienes de la Compañía, su registro y control asegura su manejo, ubicación y mantenimiento en las mejores condiciones.
- 1.4 Declaro en forma expresa que en el desempeño de mi función he dado cumplimiento a las atriouciones y obligaciones contendida en él articulo 321 de la bey de Compañías.
- 1.5 les preceimientes que la Compañía utiliza a vestée del control imperno, garantisam plenamente el manejo de sus valores acnetarios, chligagiones y cuentas per obtar.

- 1.5 Les cifrat que la Compañía presenta en sus Estados Financaeros a DICIEMBRE SI DEL 2006 son councidentes con las que registran los Libros de Contabilidad que recomiendan la técnica Contable.
- 1.7 Les Estatos Financieres referentes a estós informes. Han sido elacoradas de conformidad con los principios contables de general aceptación en todas las partidas que conforman su Activo, Pasivo y Fatrimonio.
- 1.6 INDICADORES FINANCIERES:
 Margen Utilidad bruta 4
 Margen Utilidad Operacional 4
 Rentabilidad neta sabre Patrimonio 4
- LS CAENIARIO FORRE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
- 1.9.1 lor administraciones de la Compañía no requiere y rendir gardicias para el ejeccion de sus dargos ys que esta deligación no capata en el estatuto social ni la ha deligento la Junta el General de Accionistas.
- 1.3.2 Revisadas les actes de la Junta Gartal de Agoldhistas , se compruetan que en el año 2002 no ha en el cristia comisión de misgún punto constante en el orden del dia.
- 1.9.2 Les juntes generales se han constituido de conjuntatoriés con sujeción al arricula 230 de la Ley de Companias
- l S.4 No han existice razones para proponer la respecté de ningún administrador.
- 1.9.5 For otra parte, en han existido denuncias ploguna que menoscabe la . intachable gestión realizada por los Administradoses
- l.5.5 %s ive necesaria en asistencia a ist juntas Generales, por cuanto, .
 como ya lo manificate anteriormente fueron de caràcter universal.
- 1.5.7 Retifico una ter nas que he recibido toda la colaboración tanto de administradores de la Compañía como el Contador General de la misma, y de mas personal que han hecho factable la culminación efectiva del trabajo encomendado por la Junta general.

MIY ATENTALENTE

Jucia Cevallos

INE LUCIA CEVALLOS